



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Centro Universitario de los Altos**

Secretaría Administrativa  
 Coordinación de Servicios Generales  
 Unidad de Adquisiciones y Suministros

**ACUSE**

Oficio N° CUA/CSG/UAS/081/20

**Mtro. Francisco Javier Romero Mena**  
 Secretario Administrativo  
 Presente

**At'n, Lic. Socorro Serrano Lobano**  
 Coordinadora de Finanzas

**Solicitud de Pago:**

<b>DEPENDENCIA: SERVICIOS GENERALES</b>				
<b>CONCEPTO: PINTURA</b>				
<b>N° DE ORDEN DE COMPRA</b>			<b>ADJUDICACION</b>	
082/20			DIRECTA	
<b>PROVEEDOR</b>				
<b>MARIA DE LOURDES BARBA OROZCO</b>				
<b>N° FACTURA</b>	<b>MONTO EN NUMERO</b>	<b>MONTO EN LETRA</b>	<b>PSE</b>	
25071	2462.4	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 40/100 MN		
		MONEDA NACIONAL		
<b>PROYECTO</b>	<b>RECURSO</b>	<b>FONDO</b>	<b>BOLSA</b>	<b>C/O/G</b>
252399		1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020		
<b>OBSERVACIONES</b>	<b>ENTRADA DE ALMACÉN:</b>			

Atentamente  
**"Piensa y Trabaja"**  
**"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"**  
 Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 20 de 05 de 2020

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo**  
 Coordinador de Servicios Generales

**Lic. Verónica Marisela Frías Peralta**  
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros  
 Formulado





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

082-20  
NUMERO

12/05/2020  
DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 252399  
No. FONDO:  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

SERVICIOS GENERALES  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
CÓDIGO DE URE: 3787828033 AL 37 AV. RAFAEL CASILLAS #1200, TEPATITLAN JAL.  
TELÉFONO: DOMICILIO

MARIA DE LOURDES BARBA OROZCO  
PROVEEDOR  
DOMICILIO DEL PROVEEDOR: FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO:

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZ	CUBETA PINTURA ESMALTE 19 LTS	4	399.31	1597.24
PZ	TINER 19LTS	20	17.24	344.83
PZ	FILTROS PARA PINTURA	20	1.38	27.59
IMPORTE CON LETRA: DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MN			SUB-TOTAL	\$1,969.66
			IVA.	\$315.14
			TOTAL	\$2,284.80

UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
REVISADO  
29 MAY 2020  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
"SUJETO A REVISIÓN"

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES  
FECHA DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
PAGO DE CONTADO  PAGO:  a) ANTICIPO   
PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0% b) CUMPLIMIENTO

OFICIO DE PETICION CUA/CSG/100/2020  
ISELA  
OBSERVACIONES

ELABORO  
  
ARQ. HECTOR CARDENAS MONAYO

AUTORIZO  
  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA

Vb. Bv.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
ALFORNSO DE JESUS RODRIGUEZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

**PRISA**  
PINTA, BIEN TU VIDA

**BASF**  
We create chemistry

**COREV**  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

**MARIA DE LOURDES BARBA OROZCO**

Factura: FM 25071

FECHA: 19/5/2020 11:14:22

TIPO DE 1 - Ingreso

COMPROBANTE:

Documento Válido

Cliente: U0548

Remisión: 4657

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
AV. JUAREZ No. 976  
Guadalajara Jalisco  
COL.: CENTRO

R.F.C.: UGU250907MH5

C.P.: 44100

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Concepto/Descripción	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
20.00	LITROS	LTR - Litro	31211800 - Disolventes y diluyentes para pinturas	THINNER AMERICANO LT A GRANEL	17.24	002 - IVA - 55.17	344.83
4.00	PIEZA	H87 - Pieza	31211500 - Pinturas y tapa poros	MILCO BLANCO PERLA 4 LT GALON	399.31	002 - IVA - 255.56	1,597.24
20.00	PIEZA	H87 - Pieza	56131600 - Exhibidores y accesorios auto soportados para mercancías	COLADORES DE PAPEL	1.38	002 - IVA - 4.41	27.99

Importe total con Ietra

**(DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)**

SUBTOTAL: \$1,969.66

I.V.A.: \$315.14

TOTAL: \$2,284.80

**Datos de pago**

Forma de Pago: 99 - Por definir

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

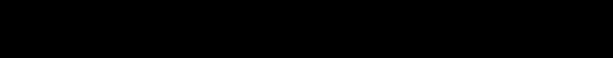
Condiciones de Pago:

Cuenta de Pago:



Este documento es una representación impresa de un CFDI "Efectos fiscales al pago"	
612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	
Serie del Certificado del emisor:	
Folio Fiscal:	
No de Serie del Certificado del SAT:	
CFDI Relacionado:	Tipo Relación: - CFDI Relacionado:
Fecha y hora de certificación:	Mayo 19 2020 - 11:14:24

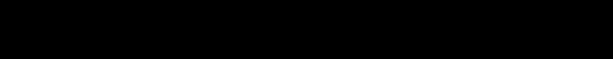
Sello digital del CFDI



Sello del SAT



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT



Pagaré: 25071

Por el presente pagaré reconozco (emos) deber y me (nos) obligo (emos) a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me (nos) requiera de pago a MARIA DE LOURDES BARBA OROZCO o a su orden el día 19/5/2020 señalado para su vencimiento la cantidad de: \$2,284.80, (DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.). Valor recibido a mí (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es recibí (nos) y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final y demás artículos correlativos, por lo que no será pagado domiciliado. De no verificarse el pago de la cantidad que este pagaré expresa el día de su vencimiento, abonará (nos) el rédito de 6% mensual por todo el tiempo que este insoluto, sin perjuicio al cobro mas los gastos que por ellos se originen. Así mismo el otorgante se obliga en los términos del presente pagaré, por la persona que los suscriba, hasta que quien lo firme sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como si lo suscribiera el representante legal o dueño de la empresa otorgante.

OTORGANTE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
DOMICILIO: AV. JUAREZ No. 976  
CIUDAD: Guadalajara Jalisco

ACEPTO/SELLO/RUILLA O FIRMA



**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**  
**RECIBIDO**  
29 MAY 2020  
**COORDINACIÓN DE FINANZAS**  
**"SUJETO A REVISIÓN"**

# PRISA<sup>®</sup>

PINTA BIEN TU VIDA

08-may

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SALUDO Y A LA VEZ NOS ES GRATO  
PRESENTARLE A SU FINA ATENCIÓN LOS PRECIOS QUE USTED AMABLEMENTE  
NOS SOLICITÓ.

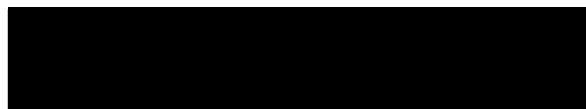
CANTIDAD	PRESENTA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO CON DESCUENTO	PRECIO TOTAL UNITARIO
1	Cubeta 19 Litros	Esmalte Milco Blanco Perla	\$ 2,528.00	\$ 2,022.40	\$ 2,022.40
20	Litro	Thinner Americano	\$ 25.00	\$ 20.00	\$ 400.00
20	Pieza	Colador de papel	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 40.00
					\$2,462.40

LA ENTREGA ES DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES SEGÚN EXISTENCIAS  
LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR SIN PREVIO AVISO

LOS PRECIOS YA INCLUYEN IVA

QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATTE EQUIPO PINTURAS PRISA DE LOS ALTOS





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Centro Universitario de los Altos**  
Secretaría Administrativa  
Coordinación de Servicios Generales  
Unidad de Mantenimiento

Oficio N° CUA/CSG/100/2020

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo**  
Coordinador de Servicios Generales  
Presente

**At'n, Lic. Verónica Marisela Frías Peralta**  
Jefa de Unidad de Compras

Servicio de Mantenimiento de Pintura Gral.

CONTENIDO

1	CUBETA PINTURA ESMALTE 19 LTS.	PZA	01
2	TINER 19 LTS.	PZA	01
3	FILTOS PARA PINTURA	PZA	05

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

**"Piensa y Trabaja"**

**"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"**

Tepatitlán de Morelos, a 08 de 05 de 2020

**ALFONSO RODRIGUEZ FRANCO**  
Jefe de la Unidad de Mantenimiento

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.
- 10.- Datos y referencias bancarias

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, datos y referencias bancarias, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.